



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

35.º período de sesiones

Montego Bay, Jamaica, 5-8 de marzo de 2018

**Poner fin al hambre y erradicar todas las formas de malnutrición en
América Latina y el Caribe**

Resumen

El hambre y la inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (ALC) aumentaron en 2016 por primera vez en las últimas dos décadas. Por otro lado, el sobrepeso y la obesidad se han convertido en problemas de preocupación pública, debido a su gran impacto en la salud y el bienestar de millones de personas.

De mantenerse esta tendencia, no se alcanzarán las metas incluidas en la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH), y en el Objetivo “Hambre Cero” de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para revertir esta situación se necesita un compromiso político renovado de toda la región que incluya a gobiernos, parlamentos, organizaciones sociales, el sector privado y la academia, con especial atención a grupos más vulnerables, tales como mujeres, niños y niñas, adultos mayores, y poblaciones indígenas.

Se requiere de forma urgente una nueva gama de políticas públicas que logre atender a las familias que viven en los territorios más rezagados en relación con el hambre en la región: una agenda basada en marcos institucionales y normativos consolidados, que debe incluir la combinación de programas productivos y sociales, pero que también debe acompañarse de mayores inversiones y capacidades acordes con la dimensión del desafío, y medidas para aminorar la vulnerabilidad al cambio climático.

Los altos niveles de sobrepeso y obesidad se deben principalmente a los cambios drásticos de los patrones alimentarios experimentados en la región en las últimas décadas. Para hacer frente a este desafío es necesario implementar medidas que ayuden a transformar el actual sistema alimentario para que garantice la perspectiva nutricional y ayude a alimentar de manera saludable a toda la región, especialmente a los más pobres y vulnerables.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



LARC35

Recomendaciones para la Conferencia Regional:

- Reconocer que ALC enfrenta un retroceso en relación a la lucha contra el hambre y un aumento alarmante del sobrepeso y la obesidad. Resaltar el rol que tienen los Estados y la sociedad en su conjunto para enfrentar este doble desafío, y reconocer la oportunidad que presenta el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025 para implementar los compromisos que los Estados acordaron durante la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición.
- Encomendar a la FAO que en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (Plan SAN CELAC), apoye a los Estados Miembros en el desarrollo de un programa que atienda a los territorios que concentran mayor prevalencia de hambre, pobreza extrema y vulnerabilidad al cambio climático.
- Instar a la FAO a que, en conjunto con otras agencias del sistema de Naciones Unidas, ayude a los países en el perfeccionamiento de sus instrumentos de política para lograr cambios sustantivos en las condiciones de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades rezagadas, incluyendo las de las mujeres rurales, la población indígena y otros grupos vulnerables.
- Instruir a la FAO para que, en alianza con otras instituciones y actores, incorpore en su asistencia a los países la identificación, el desarrollo y la implementación de políticas públicas que incidan en la transformación de los sistemas alimentarios a fin de que comiencen a enfrentar la problemática del sobrepeso y la obesidad en la región.
- Solicitar a la FAO que junto al apoyo que brinda para fortalecer los marcos institucionales y jurídicos y los sistemas de información relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, priorice el desarrollo de capacidades para la movilización y utilización de recursos, y la implementación y gestión efectiva de los programas.

I. Introducción

1. El hambre aumenta en ALC, lo que significa un cambio de tendencia inaceptable respecto a los avances de las últimas décadas. El número de personas subalimentadas en la región se incrementó en 2,4 millones entre 2015 y 2016, alcanzando un total de 42,5 millones, equivalente al 6,6% de la población. Al mismo tiempo, estimaciones basadas en los datos recopilados en personas adultas en todo el mundo, muestran que 38 millones de personas padecieron inseguridad alimentaria grave en la región en 2016¹.

2. Las cifras que monitorean el estado de la malnutrición del ODS 2 presentan descensos de la desnutrición crónica y aguda infantil afectando, respectivamente, al 11 y al 1,3% de los menores de 5

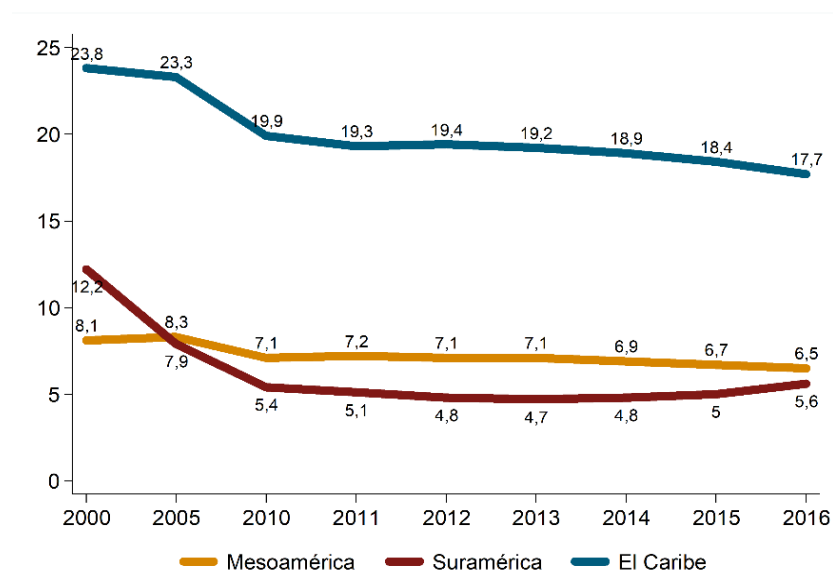
¹ Medida según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés). FAO y OPS. 2017a. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2017*. Santiago, FAO.

años en 2016. Por el contrario, reviste de preocupación que la prevalencia de sobrepeso infantil sea de un 7%, un punto por encima de la media mundial.

3. Una mirada subregional de la evolución de la subalimentación entre los años 2000 y 2016 (ver Figura 1) permite observar cómo, a partir de 2013, en Mesoamérica y el Caribe el hambre mantiene una tendencia a la baja. Mientras que en América del Sur se registra un alza significativa. Los motivos principales de este aumento fueron la contracción económica que sufre la subregión desde 2015, la baja en el precio de las materias primas, que son sus principales productos de exportación, además de procesos de inestabilidad e incertidumbre política.

Figura 1

Prevalencia de la subalimentación en las subregiones de ALC, valores anuales, 2000-2016



Fuente: FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Organización Mundial de la Salud (OMS), 2017. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Roma.

4. En cuanto a la desnutrición crónica, medida a través de la prevalencia de niños menores de cinco años con retraso en el crecimiento, las subregiones de ALC presentan una tendencia decreciente del indicador en los últimos 26 años. Para 2016, Mesoamérica presenta una prevalencia del 15,4%, América del Sur del 9,5%, y el Caribe del 5,3%².

5. Resulta relevante notar que el fenómeno del sobrepeso y la obesidad se presenta crecientemente en todos los países de la región, en todos los grupos de edad, e independientemente de su nivel de riqueza o ubicación geográfica³. De hecho, en 24 países la prevalencia de obesidad en la población adulta es cercana o superior al 20% de la población.⁴

6. Otro indicador de malnutrición que no está considerado dentro de los indicadores del ODS 2 pero que resulta importante para la salud y la nutrición, es la carencia de micronutrientes. Por ejemplo,

² FAO y OPS. 2017b. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2016*. Santiago, FAO.

³ Por ejemplo, los países que presentan las primeras tres mayores prevalencias de sobrepeso en menores de 5 años son Barbados (12,2%), Paraguay (11,7%) y Chile (9,3%). FAO y OPS. 2017a. *Óp. cit.*

⁴ *Ibid.*

el 22% de las mujeres en edad fértil en 2016 se encontraban afectadas por carencia de hierro o anemia, lo que puede tener implicaciones negativas en la salud de la madre y de los recién nacidos, así como en el desarrollo futuro de los niños y niñas⁵.

7. Si no se producen cambios significativos en la tendencia y en la velocidad de los progresos, la región no podrá erradicar el hambre en 2025, tal como se comprometió mediante la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (IALCSH) y el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y la Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (Plan SAN CELAC), ni tampoco en 2030, poniendo en riesgo también el cumplimiento del Objetivo 2 de los ODS. Este escenario presenta por tanto una amenaza a la realización progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada en la región, especialmente para aquellos más pobres y vulnerables.

II. Hambre cero: eliminar el hambre en los territorios más rezagados

8. La meta de erradicar el hambre requerirá de redoblar esfuerzos y direccionarlos hacia los núcleos de población que presentan menores avances o atrasos. Los datos disponibles de pobreza y malnutrición desagregados por zona e ingreso revelan que estos problemas se concentran principalmente en territorios rurales, con carencias de servicios públicos, difícil accesibilidad y altamente vulnerables a los fenómenos climáticos cada vez más recurrentes e intensos. Esta realidad se presenta especialmente en las familias más pobres que viven de la agricultura u otras actividades relacionadas con el manejo de los recursos naturales, y afecta con mayor severidad a las mujeres, los niños y la población indígena⁶.

9. En el marco de los diferentes compromisos internacionales y regionales, cuyos plazos y metas están próximos a cumplirse, se hace imprescindible retomar el impulso y la experiencia de ALC, para lograr que el “hambre cero” sea una realidad.

10. Consecuentemente, para hacer más eficaces y eficientes los esfuerzos, se requiere la implementación y la evaluación de nuevas políticas e instrumentos diseñados para intervenir en los territorios y las poblaciones más vulnerables. En particular la FAO, trabajando en alianza con otras agencias como el PMA y el FIDA y otros organismos de cooperación, propone cuatro áreas de cooperación en vistas de esta ambiciosa meta:

A. Compromiso político renovado

11. La erradicación del hambre y la malnutrición en los territorios con mayores desafíos solo podrá alcanzarse con un compromiso amplio de distintos sectores y actores de la sociedad, capaz de dotar de sostenibilidad y legitimidad política y social a los cambios requeridos para alcanzar esta meta. ALC presenta la ventaja de haber sido pionera en el establecimiento de acuerdos y mecanismos para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional. El Decenio de las Naciones Unidas de Acción 2016-2025 sobre la Nutrición puede representar un marco útil para convertir los compromisos políticos existentes en acciones eficaces.

12. A su vez, el Plan SAN CELAC muestra el compromiso de los 33 países de ALC y facilita el diálogo de políticas para vincular la seguridad alimentaria y nutricional con temas tales como el

⁵ *Ibíd.*

⁶ Por ejemplo, en Belice, Colombia, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Guyana, Haití, Perú, y Suriname la prevalencia de desnutrición crónica infantil en el medio rural supera en un 50% la urbana. En los mismos países, el promedio de la prevalencia de desnutrición crónica infantil de los dos quintiles de menores ingresos duplica o triplica el de los dos quintiles con mayores ingresos. FAO y OPS. 2017b. *Óp. cit.*

cambio climático, el enfoque de género y los sistemas alimentarios y la nutrición⁷. Apoyar la implementación del Plan puede constituir un marco efectivo para propiciar un compromiso político renovado en torno a la erradicación del hambre, y para focalizar acciones en los territorios que aún presentan altos niveles de inseguridad alimentaria y nutricional.

13. Del mismo modo, el mundo parlamentario se ha convertido en un actor fundamental para la realización del derecho humano a la alimentación adecuada. Una muestra de ello es que en la actualidad existen 19 Frentes Parlamentarios contra el Hambre nacionales⁸, que han promovido 16 leyes o ajustes normativos a nivel nacional en favor de la seguridad alimentaria y nutricional y, recientemente, cuatro Leyes Modelo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)⁹.

14. Lograr “hambre cero” implica también que la región acelere la prevención y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos impulsando la innovación social y tecnológica, que requiere un claro compromiso y colaboración del sector privado y los consumidores. Los datos muestran que en el caso del comercio minorista, por ejemplo, esta reducción permitiría cubrir las necesidades calóricas de 36 millones de personas¹⁰

15. La FAO puede continuar trabajando para visibilizar los desafíos que implican el hambre y la malnutrición para la región, generando y comunicando evidencias, y espacios de diálogo para la sensibilización de los distintos actores de la sociedad. Igualmente para seguir asistiendo a los países en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, marcos legales y fortalecimiento institucional para la seguridad alimentaria y nutricional.

B. Políticas, programas y estrategias focalizadas en territorios y poblaciones rezagadas

16. La combinación de las políticas productivas y sociales de gran escala han sido fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de un importante número de personas en la región¹¹. En el marco del compromiso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con “no dejar a nadie atrás”¹², y en el contexto regional de un entorno de menor crecimiento económico y mayor desempleo, este tipo de intervenciones de “doble vía” cobran aún más importancia.

⁷ Ejemplos fueron la Reunión de Trabajo sobre “Seguridad alimentaria y cambio climático: Desafíos y oportunidades en América Latina y el Caribe”, realizada en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, (agosto de 2016), la aprobación de los países de la CELAC de la Estrategia de Género del Plan SAN-CELAC (enero de 2017), y la realización del “Simposio regional sobre Sistemas Alimentarios sostenibles para la alimentación saludable” en El Salvador (septiembre de 2017). La FAO apoyó estos espacios de diálogo de la CELAC.

⁸ Existen frentes nacionales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

⁹ Ley Modelo sobre “La regulación de la publicidad y promociones de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigido a los niños, niñas y adolescentes” (http://www.parlatino.org/pdf/leyes_marcos/leyes/proyecto-regulacion-publicidad-regulacion-pma-30-nov-2012.pdf), Ley Modelo de Agricultura Familiar (http://parlatino.org/pdf/leyes_marcos/leyes/ley-agricultura-familiar-esp.pdf), Ley Marco de Alimentación Escolar (http://www.parlatino.org/pdf/leyes_marcos/leyes/ley-alimentacion-escolar-pma-19-oct-2013.pdf).

¹⁰ FAO. 2016. *Pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina y el Caribe*. FAO, Santiago. Para hacer frente a ello, la Alianza Regional para la Prevención y Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos ha promovido el establecimiento de políticas específicas. Argentina, por ejemplo, estableció el Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos. FAO. 2016. *Óp. cit.*

¹¹ Ejemplos pueden consultarse en las ediciones 2013, 2014 y 2017 del *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*, FAO.

¹² FAO y OPS. 2017a. *Óp. cit.*

17. Es imprescindible ampliar la cobertura de los programas de seguridad alimentaria y nutricional y perfeccionar los instrumentos de política para mejorar el impacto sobre las condiciones de vida de las familias que viven en los territorios más rezagados. Las iniciativas que tradicionalmente han sido efectivas para disminuir las altas cifras de hambre en la década pasada, deben ajustarse para atender a las zonas rurales con altas carencias, más vulnerables a los eventos climáticos, sujetas a la migración, y deben incluir objetivos enfocados a mejorar la nutrición. El trabajo con estas comunidades, muchas de ellas pertenecientes a grupos indígenas, necesitan de una aproximación innovadora desde la política pública, que ponga a los territorios y sus necesidades en el centro del ciclo de políticas. En esta materia, la FAO está iniciando una colaboración con el FIDA y la CEPAL para mejorar el enfoque territorial de los programas en zonas rurales.

18. La FAO puede apoyar el diseño y la implementación de nuevos programas en estos territorios, más coordinados y alineados y que mejoren la disponibilidad y el acceso sostenible de productos con alto valor nutricional, la oferta y la mejor utilización de los alimentos locales, o el fortalecimiento de capacidades para diversificar los ingresos derivados de las actividades agrícolas o no agrícolas sobre todo potenciando las oportunidades de empleo para los jóvenes. Es imprescindible que dichas iniciativas estén vinculadas de forma eficiente con los sistemas integrales de protección social y con la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de salud y educación.

19. Por ejemplo, con el fin de mejorar la alimentación de las generaciones futuras y ayudar a dinamizar las economías locales la FAO, en coordinación con el PMA, puede apoyar a que los programas de alimentación escolar que se encuentran en prácticamente todos los países de la región amplíen su cobertura nacional, con menús alineados con las guías alimentarias del país, incluyendo componentes de educación nutricional, huertos escolares pedagógicos y la compra directa de productos provenientes de la agricultura familiar, entre otros.

C. Inversiones y capacidades para mejorar la implementación de políticas

20. A pesar de los marcos de política, institucionales y jurídicos existentes, una de las principales dificultades pendientes para mejorar el impacto de las iniciativas sobre los territorios con mayores índices de hambre consiste en la restricción de recursos financieros y de capacidades para su gestión y uso más eficiente.

21. Si bien existen dificultades para estimar la inversión regional en seguridad alimentaria y nutricional, el gasto público en la agricultura medido como porcentaje del PIB¹³ disminuyó entre 2013 y 2015. Igualmente, los esfuerzos fiscales en el área social han disminuido: por ejemplo, la inversión en los programas de transferencias condicionadas se redujo desde un 0,38 a un 0,33% del PIB, debido a los recortes en el gasto en algunos países¹⁴. Finalmente, en los últimos años varios de los donantes tradicionales de la región han reducido sus contribuciones.

22. Ante esta situación, la FAO puede apoyar a los países y las instancias regionales en el diseño de iniciativas que logren movilizar recursos nacionales y de la cooperación internacional, para enfrentar la inseguridad alimentaria en los territorios con mayores problemas.

23. En alianza con otros organismos, se pueden identificar elementos del ciclo del presupuesto público, en sus fases de aprobación e implementación, para mejorar su eficiencia en términos de focalización y utilización para la seguridad alimentaria y nutricional. A su vez, la FAO también puede promover el fortalecimiento de capacidades y la Cooperación Sur-Sur para que los funcionarios públicos del ámbito nacional y local dispongan de un mayor conocimiento sobre la seguridad alimentaria y nutricional y sus programas, incluyendo instrumentos y mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.

¹³ <http://www.fao.org/economic/ess/investment/expenditure/en/>.

¹⁴ Cecchini, S., y Atesta, B. 2017. *Óp. cit.*

D. Sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación: políticas más focalizadas y transparentes

24. La mejora de la inversión, la gestión y la ampliación de la cobertura de los programas para hacer frente al hambre y la malnutrición necesita también la consolidación de la producción y análisis de datos para la toma de decisiones y evaluación de resultados. Decisiones de política basadas en evidencia, que cuenten con datos desagregados por sexo, particularidades étnicas y territorios, mejorarán su eficacia, al mismo tiempo que les otorgarán sostenibilidad en el largo plazo.

25. A su vez, el seguimiento del ODS 2 también requiere del fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadística e información, al ser los países los principales responsables del reporte de sus metas.

26. El apoyo técnico de la FAO para capacitar a los actores públicos con responsabilidad en la generación e interpretación de información es especialmente relevante, no sólo en los 21 indicadores del ODS 2 donde tienen especial responsabilidad, sino también en la elaboración de las encuestas nacionales de población, y de los censos y encuestas agropecuarias que proveen de la información esencial para poder disponer de indicadores en la Agenda 2030. Constituye una especial oportunidad el apoyo que se puede ofrecer a los países para generar los indicadores de seguridad alimentaria y nutricional incluidos en el marco de monitoreo global de la Agenda 2030—la subalimentación y la prevalencia de inseguridad alimentaria a niveles moderados y grave, a través la escala de experiencia de inseguridad alimentaria- del ODS 2, y de pérdidas y desperdicios de alimentos del ODS 12.

27. Del mismo modo, la FAO puede apoyar a sus Estados Miembros a reforzar el rol de seguimiento y evaluación que ya mantienen algunos espacios de gobernanza institucional de la seguridad alimentaria y nutricional, que permita identificar los espacios de mejora en el diseño institucional de las políticas de erradicación del hambre y la malnutrición.

III. Mejorar la nutrición: enfrentar el desafío del sobrepeso y obesidad

28. El sobrepeso y la obesidad se han convertido en un problema de preocupación pública en la región debido a su gran impacto en la salud y el bienestar de millones de personas. Igualmente, el rápido aumento de los costos del tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles, derivadas de una mala alimentación, significa una carga financiera cada vez mayor para los países¹⁵.

29. Aunque en la mayoría de los países la prevalencia del sobrepeso infantil aún se concentra en los quintiles de mayores ingresos, la evidencia sugiere que esta relación no es tan directa. Así, mientras que en países de bajos ingresos la obesidad es más frecuente en el grupo de los quintiles más altos¹⁶, en los países de ingreso medio, entre los que se encuentran la mayor parte de los de ALC, esta situación tiende a desplazarse hacia grupos de menor ingreso a medida que aumenta el ingreso nacional¹⁷. Por otra parte, en países de mayores ingresos, la población con niveles socioeconómicos más altos registra un menor incremento de la obesidad infantil¹⁸.

¹⁵ FAO y OPS. 2017b. *Óp. cit.*

¹⁶ Dinsa, G.D., Goryakin, Y., Fumagalli, E. y Suhrcke, M. 2012. *Obesity and socioeconomic status in developing countries: a systematic review*. En *Obesity Reviews*, 13(11), 1067-79.

¹⁷ Monteiro, C. A., Moura, E.C., Conde, W.L., y Popkin B. M. 2004. *Socioeconomic status and obesity in adult populations of developing countries: a review*. En *Bulletin of the World Health Organization*, 82(12), 940-6.

¹⁸ OMS. 2014b. *Plan de aplicación integral sobre la nutrición materna, del lactante y del niño pequeño*. OMS Ginebra.

30. El sobrepeso y la obesidad también se presentan diferenciadamente respecto a los grupos de población. Por ejemplo, la proporción de mujeres en edad adulta con obesidad supera a la de los hombres, y en más de 20 países la diferencia es mayor a 10 puntos porcentuales.
31. Las razones de este fenómeno son diversas, pero principalmente se debe a los cambios drásticos de los patrones alimentarios vividos en la región en las últimas tres décadas, que se caracterizan por el consumo de productos con alta cantidad de aceites comestibles, grasas saturadas, sodio, azúcares y endulzantes, así como al incremento en el consumo de calorías y nutrientes provenientes de fuentes animales frente a la disminución en el consumo de legumbres, cereales, frutas y vegetales¹⁹.
32. Entre estos cambios, es especialmente llamativa la masificación en la oferta y el consumo de productos procesados con alto contenido en sal, grasas y azúcar. Las ventas de estos productos en la región aumentaron en un 48% en la primera década del siglo, lo que equivale al 16% aproximadamente de las ventas totales de alimentos, y muestran un incremento anual del 3,1% por encima del promedio mundial²⁰.
33. Del mismo modo, destaca el cambio en los medios por los cuales las personas acceden a los alimentos en las últimas décadas. Los mercados de abastos, predominantes a mediados del siglo XX, han dado paso a grandes cadenas de supermercados, empresas transnacionales de alimentos y marcas internacionales de “comida rápida”. El peso de las ventas de los supermercados en el total de la venta de alimentos en la región pasó de un 15% en 1990 a un 60% en el año 2000²¹.
34. Esta rápida transformación también afecta a nuevos medios de producción, procesamiento, transporte, comercialización, y formas de venta de los alimentos, a los cambios en el consumo y las prácticas culturales, y a los denominados ambientes alimentarios. Por ello, para hacer frente al incremento del sobrepeso y la obesidad en ALC, es necesario implementar estrategias para re-gobernar la totalidad del sistema alimentario, con énfasis en la promoción de dietas nutritivas y saludables. En este sentido, la FAO propone dos grandes áreas de cooperación:

A. Disponibilidad de alimentos variados y saludables

35. Los sistemas alimentarios proveen de una oferta alimentaria cada vez más homogénea²², mientras que los actuales patrones alimentarios se caracterizan por un gran consumo de productos con alta densidad energética, de bajo precio generalmente, y de pobre composición nutricional. Esta situación se agrava entre las familias de menores ingresos que habitualmente destinan un mayor porcentaje de su renta a la alimentación. Por tanto, cobran particular importancia las medidas para garantizar una buena alimentación y disponer de alimentos inocuos, nutritivos, diversos y accesibles para todos.

¹⁹ Mientras hace algunas décadas este tipo de patrones alimentarios era propio de los países de altos ingresos, ahora se observa crecientemente en los países en vías de desarrollo. Popkin, B., Adair, L. y Ng, S.W. 2012. *Now and then: the global nutrition transition: the pandemic of obesity in developing countries*. En *Nutrition reviews*, 70 (1), 3-21.

²⁰ OPS. 2015. *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina y el Caribe: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas*. OPS, Washington D.C.

²¹ Popkin, B., Adair, L. y Ng, S.W. *Óp. cit.*

²² Khoury, C.K., Bjorkman, A.D., Dempewolf, H., Ramirez Villegas, J., Guarino, L., Jarvis, A., Rieseberg, L.H., y Struik, P.C. 2014. *Increasing homogeneity in global food supplies and the implications for food security*. Proc. Natl. Acad. Sci. USA 111, 4001-4006 (2014).

36. Por ello, los sistemas alimentarios deben pasar de “alimentar” a “nutrir bien” a la población²³, lo que implica considerar los efectos nutricionales de la alimentación junto a los sociales y ambientales, para aumentar la disponibilidad de alimentos nutricionalmente adecuados²⁴.

37. Con el objetivo de lograr la disponibilidad de alimentos más variados y saludables, la FAO puede ayudar a fortalecer acciones en áreas en las cuales los países de la región ya se encuentran trabajando, tales como:

- a) Incentivar la producción de alimentos saludables (legumbres, frutas, vegetales, hortalizas, etc.) provenientes en lo posible de la agricultura familiar;
- b) El establecimiento de circuitos cortos, entendidos como la integración más estrecha y cercana entre productores y consumidores, reduciendo la intermediación²⁵ mediante espacios como ferias libres²⁶, mercados tradicionales o tiendas de abasto local, o con la promoción de acuerdos entre productores y cadenas de venta al detalle²⁷, así como el fortalecimiento de los vínculos rurales/urbanos, en particular zonas urbanas de dimensión pequeña o mediana.
- c) El mejoramiento y la modernización del acceso a centrales de abasto y su funcionamiento que faciliten el acceso a alimentos frescos y saludables para la población de núcleos urbanos y rurales²⁸.
- d) El fortalecimiento de los programas de compras públicas y la consolidación de los sistemas de abastecimiento de alimentos, entendida como la acción del Estado para corregir las asimetrías en el acceso a los mercados, de modo de regular en un cierto margen el *stock* y el precio de algunos alimentos básicos, y garantizar así el abasto en caso de *shocks* de carácter económico o natural²⁹.
- e) El fortalecimiento del comercio que permita aumentar la oferta de alimentos inocuos y más nutritivos para toda la población, incluyendo la promoción de productos alimenticios con menores niveles de azúcar, grasas y sal, y favoreciendo un comercio que contemple las particularidades culturales y valore las prácticas culinarias saludables.
- f) El establecimiento de alianzas con el sector privado, para promover la presencia de alimentos más diversos y saludables en supermercados y otro tipo de cadenas comerciales, particularmente en las áreas urbanas y rurales más vulnerables.

²³ *Global Panel on Agriculture and Food Systems for Nutrition*. 2016. *Food systems and diets: Facing the challenges of the 21st century*. Londres.

²⁴ FAO y OPS. 2017b. *Óp. cit.*

²⁵ CEPAL, FAO e IICA. 2015. Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar. CEPAL, Santiago, Chile.

²⁶ En Chile, por ejemplo, las ferias libres abastecen el 70% del mercado nacional de frutas y verduras, y el 30% del mercado de pescado. CEPAL, FAO e IICA. 2015. *Óp. cit.*

²⁷ En Ecuador, el Manual de Buenas Prácticas Comerciales para Supermercados y Proveedores establece que los supermercados deben comprar un 15% de productos a proveedores locales. Esto significa una oportunidad para la inclusión de la agricultura familiar en las grandes cadenas de comercialización de alimentos (Obtenido de <https://rimisp.org/noticia/pequenos-agricultores-y-supermercados-buscan-alianzas-para-mejorar-venta-de-productos-nacionales-en-ecuador/>, el 12-06-2017).

²⁸ Se estima que existen alrededor de 291 centrales mayoristas o de abasto en la región. FAO y OPS. 2017b. *Óp. cit.*

²⁹ Con este fin, diez países de la región son parte de la Red de Sistemas Públicos de Abastecimiento y Comercialización de Alimentos para ALC.

B. Acceso y consumo de alimentos variados y saludables

38. Para que las políticas de apoyo a la producción y a la facilitación de acceso a los alimentos resulten en mejoras en la nutrición, se reconoce la importancia de optimizar los ambientes alimentarios, y el acceso de los consumidores a información y educación alimentaria. Algunas de las iniciativas que tienen efectos positivos en esta área y en las cuales la FAO puede ofrecer su apoyo a los países son:

- a) Promoción de los programas de protección social para cerrar la brecha urbano-rural, especialmente referida a los ingresos de las poblaciones más vulnerables, para que puedan cubrir el costo de una dieta más diversa y saludable.
- b) Inclusión de iniciativas de educación alimentaria y nutricional que permiten fomentar cambios en los hábitos de consumo de la población, y que han mostrado resultados positivos en la disminución del índice de masa corporal y el consumo de alimentos poco saludables sobre todo a nivel escolar³⁰.
- c) El establecimiento de guías alimentarias que son instrumentos validados y muy extendidos para la promoción de patrones alimentarios más saludables, aun cuando es preciso incrementar y mejorar su uso tanto para la educación alimentaria y nutricional como para informar políticas y programas³¹.
- d) Regulación de la venta, empaquetado y publicidad de alimentos con altos niveles de azúcar, grasas y sal, para reducir su consumo. Actualmente seis países³² de la región han establecido leyes o reglamentos para regular la publicidad de estos productos dirigidos a menores de edad; nueve cuentan con reglamentos para el etiquetado frontal de alimentos³³, mientras que cinco países de la región³⁴ han regulado y/o prohibido la venta de los citados productos en escuelas³⁵.

³⁰ Mancipe Navarrete, J., García Villamil, S., Correa Bautista, J., Meneses-Echávez, J., González-Jiménez, E., y Schmidt-Riovalle, J. 2015. *Efectividad de las intervenciones educativas realizadas en América Latina para la prevención del sobrepeso y obesidad infantil en niños escolares de 6 a 17 años: una revisión sistemática*. En *Nutrición Hospitalaria*, 31 (1), 102-114.

³¹ FAO y OPS. 2017b. *Óp. cit.*

³² Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay.

³³ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay.

³⁴ Chile, Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay.

³⁵ FAO y OPS. 2017b. *Óp. cit.*